



Diputadas y la ANEF piden investigar el hecho,

MARCELA GUERRERO

Abogada de 37 años trabajaba en Defensoría del Contribuyente

# Los últimos mensajes de la funcionaria que falleció en el Ministerio de Hacienda

MARCELO POBLETE

Un mensaje en que acusaba maltrato laboral fue lo último que realizó la funcionaria del Ministerio de Hacienda, identificada como P.M.S.T. antes de quitarse la vida el pasado miércoles. Utilizó la plataforma Teams en la que escribió a las 19.39 horas: "(Escribí las iniciales de dos nombres) son maltratadores. Avisen a la ACHS. Hagan sumarios". Minutos después, la abogada de 37 años, que era trabajadora de la Defensoría del Contribuyente del Ministerio de Hacienda, falleció tras caer desde el piso 14 del edificio gubernamental en Santiago. El hecho ocurrió cerca de las 20:00 horas, cuando un guardia del ministerio alertó a Carabineros sobre el incidente.

Al llegar al edificio ubicado en Teatinos 120, los efectivos encontraron el cuerpo de la mujer en la terraza del tercer piso. Su muerte fue instantánea y hasta ahora se descarta la intervención de terceros.

El fiscal Felipe Olivari, quien supervisó la indagatoria inicial, mencionó que se descartó, de manera preliminar, la intervención de terceros en el caso. "Estáramos hablando por ahora de un suicidio" y añadió que "se van a seguir realizando diligencias para efectos de determinar las causas y orígenes de este fallecimiento".

La Fiscalía Centro Norte instruyó al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) para la investigación y decidió asignar el caso a su unidad especializada, que quedará a cargo la fiscal Patricia Varas, jefa de

la Fiscalía de Género.

Las diputadas de la bancada de Renovación Nacional, Carla Morales Maldonado y Paula Labra, solicitaron al ministro de Hacienda, Mario Marcel, información detallada de lo ocurrido, para que explique las acciones que ha tomado su ministerio después del hecho y aclare los protocolos que se activan en casos de accidentes graves o muertes en sus instalaciones. También pidieron información sobre las medidas de seguridad en los edificios del gobierno y sobre si se están evaluando mejoras para evitar tragedias similares. Morales comentó es un recordatorio sobre la importancia de abordar las condiciones laborales y la salud mental de los trabajadores, "tanto en el ámbito público como privado. Es crucial que las instituciones gubernamentales implementen políticas y medidas efectivas para apoyar el bienestar emocional de sus funcionarios, asegurando un entorno laboral seguro y saludable. La investigación en curso sobre este caso específico también resalta la necesidad de examinar a fondo cualquier posi-

ble intervención de terceros, tanto de forma directa como indirecta, en situaciones trágicas como esta".

La diputada Paula Labra, por su parte, declaró que espera una pronta respuesta "respecto a lo que sabe de esta lamentable tragedia, más aún porque se trata de un deceso en dependencia de una repartición del Estado que involucra a una funcionaria pública. Es importante saber qué antecedentes tenían y qué tipo de acciones investigativas y reparatorias que, muy importante, tienen contempladas. Recordemos que es un segundo caso donde fallece un funcionario de gobierno, y en el caso de Don Hugo en La Moneda, ante la lentitud de la respuesta y el nulo avance de los sumarios correspondientes, la familia optó por interponer una querrela".

La Defensoría del Contribuyente, donde trabajaba P.M.S.T., indicó que no había denuncias presentadas al momento del incidente. Sin embargo, en un comunicado lamentaron "el sensible fallecimiento" y afirmaron: "Hemos activado los protocolos definidos para apoyar adecuadamente a nuestras y nuestros funcionarios".

El presidente de la Agrupación Na-

cional de Empleados Fiscales (ANEF), José Pérez, también se pronunció sobre el caso, "se necesita claridad, prontitud, y sobre todo también observar cuál es la raíz y el origen de esta situación fatal". Los integrantes de la agrupación también expresaron sus condolencias por la muerte de una funcionaria en las dependencias del Ministerio de Hacienda. En su comunicado, la ANEF mencionó: "Necesitamos pronta claridad con respecto a la muerte de nuestra compañera de trabajo". Además, piden una investigación exhaustiva sobre el trágico suceso ocurrido la noche anterior, exigiendo que las autoridades investiguen de "manera urgente".

El ministro de Hacienda, Mario Marcel fue escueto en sus declaraciones este miércoles, en que solo mencionó que ha sido "una situación y una circunstancia muy dolorosa para nosotros como Ministerio de Hacienda, el fallecimiento de una funcionaria en trágicas circunstancias, en nuestro mismo ministerio" y que "por respeto a la familia, por respeto a la propia persona fallecida, no podemos dar detalles específicos de quién se trata", comentó.

"Necesitamos pronta claridad con respecto a la muerte de nuestra compañera de trabajo", exigió la ANEF.